82

A LA H. ANTONIA ROBLES HERNÁNDEZ

Tolosa, 15 septiembre 1895

MF I 91. Autógrafa.

Ihs

La Purísima Virgen nos cubra con su manto.

Mi muy amada hija Antonia Robles: Tiempo es de que les diga a Vds. que hemos llegado a ésta sin novedad, aunque yo muy marcada; todo el viaje vine poco bien; pero, para completar, aquí me esperaban nuevos disgustos, porque este buen Sr. D. Martín[1] parece quiere ejercitar la paciencia a todos. Le avisé para hacer la escritura, y fueron por dos veces las Hermanas a su casa, y contestó que ya escribió al Sr. Obispo[2] que fuésemos a Vitoria, que allí estaba el prelado. Para que vean qué poca formalidad tiene este buen señor, pues nos sale ahora con otra evasiva. Dios nuestro Señor me dé paciencia, pues, aunque procuro conformarme con la voluntad de Dios, tengo un disgusto que no puedo menos que sufrir. Sea todo por el amor de Dios. Ahora he vuelto a escribir al Sr. Obispo dándole cuenta de lo ocurrido, para que sepa todo y disponga la mejor manera de arreglar esto; tendremos que esperar su contestación, pues ahora también el P. Vicario[3] está en Vitoria a hacer Ejercicios; de lo que resulte, ya les diré. También le escribí al P. Director[4] diciéndole lo que hay.

En Medina le dejé a la M. Luisa[5] 200 reales para que se los mandase a Coca, a la M. Francisca[6]; y como estaba en Medina la sobrina del párroco de aquel pueblo, D. Luis[7], le dije a la M. Luisa que lo mandara con esa señora.

He tenido carta de la H. Juana[8], diciéndome que la pobre H. Herrero[9] está muy mal. Dios me dé paciencia, pues tantas pruebas se digna enviarnos.

Aquí llegaba, cuando recibo carta de Vd. Sea todo por dios, y el Dulce Nombre de María[10] que celebramos nos dé paz y alegría.

La escritura de la casa de Medina[11] la llevará la H. Juana Jáuregui[12], que saldrá de aquí mañana, a las nueve de la mañana, dios mediante, y llegará a Medina a las diez de la noche.

---

[1] Martín Barriola Arzadun (cf. cta.45 nt.3)
[2] Ramón Fern´ndez de Piérola y López de Luzuriaga (cf. cta.41 nt.3)
[3] Patricio Antonio de Orcázitegui (cf. cta.31 nt.2)
[4] Ramón Barberá Boada (cf. cta.12 nt.23 y cta.81)
[5] María Luisa Vázquez Gómez (cf. cta.53 nt.7), superiora entonces en la comunidad de Medina del Campo
[6] Francisca Beloqui Ayarbe (cf. cta.49 nt.4), superiora en la comunida de Coca (Segovia)
[7] Luis Díaz Cacono (cf. cta.40 nt.10)
[8] Juana Uranga Carrera. Sus datos biográficos, en la cta.122. Era entonces profesora de párvulos en el colegio de Coca.
[9] Josefa Herrero Pardo (cf. cta.70 nt.10), que había sido enviada a Coca a causa de su salud.
[10] Según el calendario litúrgico vigente entonces, la fiesta del Dulce Nombre de María se celebrara en realidad el 12 de septiembre. Probablemente, hay que ver aquí, más que una referencia a la fecha concreta de la celebración, la expresión de la fuerte resonancia que tienen las fiestas de la Virgen en la M. Cándida.
[11] Antonia Robles, en su carta del 13 de septiembre, había pedido a la M. Cándida, de parte de D. Ramón Barberá, la escritura de la casa de Medina del Campo, cedida por D. Isidoro Sanz, para poder esclarecer los derechos que se tenían en cuanto a abrir las clases en ella. Por el mismo motivo, le pedirá, pocos días después, algunas informaciones sobre las formalidades seguidas al empezar a vivir la comunidad en esta casa (cf. C FI 35,105 y 108). Las Hijas de Jesús desarrollaban entonces su obra educativa en Medina valiéndose de otros locales que habían alquilado (cf. cta.60; cta.64 nt.6 y cta.76 nt.4)

Pasará la noche en el colegio, pues, como va sola, no está bien que pase toda la noche en camino. Cogerá la escritura que está allí y se marchará a ésa a las cinco de la mañana. Pueden sacar la copia de la escritura.

La H. Josefa Uranga[13], bueno era que quedara este año a perfeccionarse en ésa; pero Vds. verán.

No puedo más, llega el tren. Salude a todos y a las Hermanas, y Vd. sabe la quiere muy santa y las bendice su pobre madre, hde. sva. en Cto.,

CÁNDIDA MARÍA DE JESÚS

.

[12] María Juana Járuregui Yarzábal (cf. cta.76 nt.7)

[13] Juana Josefa Uranga Carrera, hija de D. Miguel Ignacio Uranga y D.ª Juana F. Carrera, había nacido en Tolosa (Guipúzcoa), el 14 de marzo de 1875. fue alumna de las Hijas de Jesús en aquella población e ingresó en la Congregación el 7 de diciembre de 1890. Hizo su primera profesión el 2 de febrero de 1893, y su profesión perpetua, el 24 de septiembre de 1903. Profesora de literatura y música, estuvo primero en el colegio de Arévalo y a partir de 1902 en el noviciado de Salamanca, donde también fue superiora. Participó en los capítulos generales segundo, tercero y cuarto. En el tercero (1913) fue elegida consejera y secretaria general. A partir del cuarto (1925) tuvo el cargo de procuradora general. Falleció el año siguiente, el 17 de enero. En la realización de los diversos servicios que le fueron confiados, Josefa Uranga puso de manifiesto su interés y su dedicación total a la misión del Instituto (cf. B 1,88; RC 85; DB 15)